

Expediente: 1226/26

Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ JALIL MARIELA FABIANA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 23/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20228779300 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - JALIL, MARIELA FABIANA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1226/26



H108023187362

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ JALIL MARIELA FABIANA s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 1226/26.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 22 de mayo de 2026.-

1- Se procede a agregar y tener presente el mandamiento diligenciado y la Constancia de ARCA que acompaña digitalmente.

2- Al pedido de Sentencia oportunamente, previo corresponde la confección de la planilla fiscal por ante la Oficina de Gestión Asociada de Cobros y Apremios de la 1era Nom, Centro Judicial Concepción. Notificaciones digitales. LPA.-

Actuación firmada en fecha 22/05/2026

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.